

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, SEPTIEMBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 VERBAL PERTENENCIA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2022-00079-00
DEMANDANTE	DERLI ISABEL RESTREPO BARRAGAN
DEMANDADO	PEDRO ISAIAS CARRERO ALFONSO, JESUS ADOLFO CARRERO ALFONSO Y OTROS

No habiendo sido subsanada la demanda en lo que fue motivo de inadmisión, el Despacho la RECHAZA DE PLANO.- No se ordena su devolución por cuanto se allegó por vía digital.-

Vaya al archivo definitivo.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>65</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	19 SEP 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	